



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Título

**“VIOLENCIA FAMILIAR Y NECESIDAD DE USO DE REDES
SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO-
2018”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORAS:

Yesenia Yamilet Pérez Zulueta
Milagros De Jesus La Serna Orbe

ASESOR:

Mg. Nikolai Martin Rodas Vera

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2018



ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Código : F07-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) **Yesenia Yamilet Pérez Zulueta** cuyo título es: **"VIOLENCIA FAMILIAR Y NECESIDAD DE USO DE REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO- 2018"**.

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 16 (Número) Dieciséis (letras).

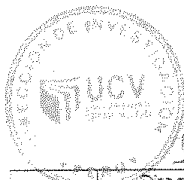
Lima, San Juan de Lurigancho, 19 de Febrero del 2019

.....
PRESIDENTE

Nicolai Martín Rodas Vera

.....
SECRETARIO

Fiorella Villón Arellano

.....
VOCAL
Antonio Serpa Barrientos

Eldooro	Dirección de Investigación	Revisó	Aprobó	Aprobó	Vicedirección de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------	--------	--------------------------------



 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02
		Versión : 09
		Fecha : 23-03-2018
		Página : 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) Milagros de Jesus La Serna Orbe, cuyo título es: **VIOLENCIA FAMILIAR Y NECESIDAD DE USO DE REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO- 2018.**

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: **.....16..** (número)
.....A. B. C. D. E. F. G. H. I. J. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. U. V. W. X. Y. Z. (letras).

Lima, San Juan de Lurigancho 19 de Febrero del 2019



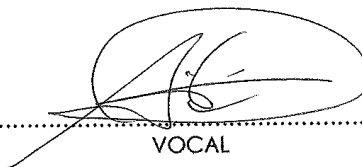
.....
 PRESIDENTE

Mg. NIKOLAI RODAS VERA



.....
 SECRETARIA

Mg. FIORELLA VILLÓN ARELLANO



.....
 VOCAL

Mg. ANTONIO SERPA BARRIENTOS

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo principalmente a Dios, por habernos dado la vida y permitirnos haber llegado hasta este momento tan importante de nuestra formación profesional. A nuestras familias por haber sido el apoyo a lo largo de toda la carrera universitaria y a lo largo de nuestras vidas. A todas las personas especiales que nos acompañaron en esta etapa, aportando a la formación profesional como de ser humano.

AGRADECIMIENTO

Queremos expresar nuestra gratitud a Dios, quien con su bendición llena nuestras vidas, a nuestros padres y hermanos, por la paciencia, comprensión y apoyo moral y económico durante todos estos años de carrera universitaria, ellos que son la inspiración para la superación y mejora continua como profesionales. También a nuestro asesor de tesis y a nuestros amigos que también formaron parte de esta historia.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

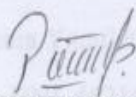
PRESENTACIÓN

Yo, Yesenia Yamilet Pérez Zulueta, identificado (a) con DNI N° 46215424 y Milagros De Jesus La Serna Orbe, identificado (a) con DNI N° 45484562, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el reglamento de la Universidad Cesar Vallejo, facultad de Humanidades, Escuela de Psicología, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Asimismo, declaro bajo juramento que todos los datos e información que se presenta e esta Tesis son auténticos y veraces.

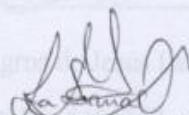
En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la comunicación aportada. Por lo cual, acepto lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, 19 de Febrero del 2019



Yesenia Yamilet Pérez Zulueta

DNI. 46215424



Milagros de Jesús La Serna Orbe

DNI. 45484562

PRESENTACIÓN

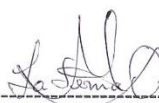
Señores miembros del jurado,

Presento ante ustedes la presente tesis para obtener el Grado de licenciado (a) en Psicología titulado: “VIOLENCIA FAMILIAR Y NECESIDAD DE USO DE REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO- 2018” con el objetivo de determinar mediante una investigación la correlación que existe entre las variables violencia familiar y necesidad de uso de redes sociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho – 2018.

Espero señores miembros del jurado que esta investigación se ajuste a las exigencias establecidas por la universidad y merezca su aprobación.



Yesenia Yamilet Pérez Zulueta
DNI. 46215424



Milagros de Jesús La Serna Orbe
DNI. 45484562

ÍNDICE

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN.....	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Realidad problemática	2
1.2. Trabajos previos.....	4
1.2.1. Trabajos Internacionales.....	4
1.2.2. Trabajos Nacionales.....	6
1.3. Teorías con relación al tema.....	9
1.3.1 Variable 1: Violencia familiar.....	9
<i>1.3.1.1 Violencia física.....</i>	<i>9</i>
<i>1.3.1.1.1. Indicadores.....</i>	<i>10</i>
<i>1.3.1.2.1. Indicadores.....</i>	<i>11</i>
1.3.2. Variable 2: Necesidad de uso de las redes sociales.....	11
<i>1.3.2.1 Búsqueda de elogios.....</i>	<i>12</i>
<i>1.3.2.1.1 Indicadores.....</i>	<i>12</i>
<i>1.3.2.2.1 Indicadores.....</i>	<i>13</i>
<i>1.3.2.3 Tiempo de uso.....</i>	<i>13</i>
<i>1.3.2.3.1. Indicadores.....</i>	<i>13</i>
1.4. Teoría Humanista de Maslow	13
1.5. Relación de la teoría de Maslow con las redes sociales.....	15
1.6 Teoría del Aprendizaje Social	15
1.7 Teoría ecológica.....	15
1.8. Formulación del problema	16
1.9. Justificación del estudio.....	16
1.11. Objetivos	18
II. MÉTODO.....	19
2.1. Diseño de investigación	20
2.2. Variables y Operacionalización	21
2.3. Población, muestra y muestreo	22
2.3.1. Población.....	22
2.3.2. Muestra.....	23
2.3.3. Muestro no probabilístico.....	24

2.3.4 Criterios de selección.	24
2.4. Técnicas e instrumentos de recopilación, validez y confiabilidad.....	24
2.4.1. Técnicas.....	24
2.4.2. Instrumentos.....	25
2.4.2.1. <i>Ficha técnica del Cuestionario de Violencia familiar (VIFA)</i>	25
2.4.2.2. <i>Ficha técnica del cuestionario de Necesidad de Uso de Redes Sociales</i>	27
2.5. Método de análisis de datos	30
2.6. Aspectos éticos	30
III. RESULTADOS.....	31
3.1. Análisis de la normalidad	32
3.2. Análisis inferencial	32
IV. DISCUSIÓN.....	34
V. CONCLUSIONES.....	37
VI. RECOMENDACIONES.....	39
REFERENCIAS	41
VII. ANEXOS.....	47

RESUMEN

El objetivo general de nuestra investigación fue determinar la relación que existe entre la Violencia Familiar y Necesidad de Uso de Redes Sociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018. La muestra estuvo conformada por 610 estudiantes de secundaria de 2 instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, durante el periodo lectivo del año 2018. A su vez, para la muestra se utilizó la totalidad de los 610 estudiantes de las dos instituciones educativas, entre varones y mujeres de las edades 11 años a 17 años, de los niveles secundarios de primero a quinto de secundaria. La metodología que se utilizó fue del tipo descriptivo correlacional, con un diseño de investigación no experimental, de corte transversal. Se empleó una forma reducida del Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA, Altamirano y Castro, 2012), producida para esta investigación; así como también una forma abreviada de la Escala de Necesidad de Uso de Redes Sociales (NURS, Pereda, 2016). Entre los resultados se encuentran que existe una relación directa, significativa y con tamaño del efecto pequeño entre las variables estudiadas, así como una relación no significativa entre la Necesidad de Redes Sociales y edad, mientras que un tamaño del efecto pequeño de la Necesidad de Uso de Redes Sociales según sexo, donde los varones presentaron mayor tendencia hacia este variable. Finalmente, se discuten los resultados y se proponen nuevas investigaciones.

Palabras clave: Violencia Familia, Necesidad de Uso de Redes Sociales, adolescentes.

ABSTRACT

The general objective of this research was to determine the relationship between Family Violence and the need to use social networks high school students of two educational institutions of San Juan de Lurigancho, 2018. The sample was formed by 600 high school students of 2 educational institutions of San Juan de Lurigancho, during the school term of the 2018 year. At the same time, all the 610 students were used for the sample of educational institutions, between men and women from ages 11 to 17 years old, of the high level since first and fifth grade. The methodology used was of the correlational descriptive type, with a non-experimental research design, of a cross-sectional nature. A reduced form of the Family Violence Questionnaire was used (VIFA, Altamirano y Castro, 2012), its produced for this investigation; as well as an abbreviated form of the Scale of Necessity of use of Social Networks (NURS, Pereda, 2016). Among the results are that there is a direct relationship, significant and with size of the small effect between the studied variables, as well as a non-significant relationship between the need for social networks and age, while a small effect size of the need to use social networks according to sex, where males showed a greater tendency towards this variable. Finally, the results are discussed and new research is proposed.

Key words: Family violence, need to use social networks, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En la actualidad se considera a la violencia familiar como un problema social que hace referencia a un conjunto de acciones que causan daños físicos y psicológicos, que mantiene un carácter constante y repetitivo. Ello ocurre entre individuos que viven en un mismo hogar. Entonces, en esencia es maltrato cuando se vuelve cotidiano, manifestándose con conductas violentas que usualmente no reciben la sanción debida (Congreso de la República, 2015).

Asimismo, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) determina que violencia es “el empleo premeditado de la fuerza física, intimidaciones contra un individuo, un determinado número de personas o una comunidad, causando como efecto un daño físico, perjuicios psicológicos, dificultades para desarrollarse o la muerte” teniendo una definición exacta imaginarnos que la violencia se expresa en la familia, lo que generaría una complicación de su estado de salud que afecta a los miembros del grupo familiar porque atenta contra los derechos humanos ocasionándoles secuelas e influyendo en nuestra sociedad. Al respecto (Muñoz, 2009) menciona que la violencia familiar ocasiona daño físico y emocional, dejando consecuencias graves en la persona, se encontraron algunos estudios que señalan que los niños y adolescentes expuestos a la violencia familiar presentan actitudes sumisas, pasivas, o agresivas llevándolos a solucionar sus problemas con violencia y convertirlo en algo cotidiano en su vida, dejando como resultado trastornos de personalidad o afectivos (McCloskey, 2011)

La violencia familiar es un factor de riesgo que favorece el incremento de indicios psicopatológicos en el desarrollo de la persona, también trastornos de adaptación y comportamiento (Ibabe, 2014). La violencia familiar se da en las diversas clases sociales, culturales, edades, géneros; manifestándose de diversas formas, así como la violencia: física, psicológica, sexual y económica, ejercidos en el ambiente familiar y afectando a la sociedad.

La organización mundial de la salud (2006) realizó un estudio de violencia a los niños y adolescentes, donde se determinó que los menores de 10 años presentan un mayor peligro de ser víctimas de violencia por parte de las personas de su entorno que pueden ser los padres, tíos u otro integrante del hogar o personas cercanas a la familia, reflejando a nivel mundial que 73 millones de varones y 150 millones de mujeres antes de cumplir los 18 años han sido

víctima de violación sexual, tanto en la modalidad de tocamientos indebidos como relaciones sexuales no consentidas por los integrantes de la familia.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2013) realizaron un estudio sobre la violencia al menor, encontrando un alto rango de violencia intrafamiliar hacia los niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe, registrando un 71% recibe violencia de parte de sus padres. Además se determinó que el 25,9% de menores como niños, niñas y adolescentes es víctima de maltrato físico grave, 25,6% maltrato físico leve y un 19,5% de maltrato psicológico, por parte de algún integrante del grupo familiar.

En Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2016 menciona que un 86.9% de adolescente reportó haber sufrido violencia familiar, dicha cifra decrece en el 2015 a 81% de reportes en adolescentes y, para el 2016 cerca de 67.1% de adolescente manifestó sufrir violencia psicológica, 65% violencia física y, 34.6% violencia sexual.

Más cercano a nuestra realidad el Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable – MIMP (2016) realizó un estudio el 2015, donde registraron en el distrito de San Juan de Lurigancho un total de 1000 casos de violencia familiar por parte de los padres hacia sus hijos entre los meses de enero a marzo, dando una cifra de 309 casos de niños violentados donde el 50% fue víctima de maltrato psicológico, el 39% víctima de maltrato físico, y el 11% víctima de violencia sexual por un miembro del hogar.

Tras existir violencia en la familia, los niños o adolescentes tienen la necesidad de escapar de esa realidad y poder esconderse en una realidad que se le puede denominar las redes tecnológicas, ya que el uso positivo o negativo de estas nuevas tecnologías puede afectar con mayor magnitud a los adolescentes (Oliva et al. 2012). De estas tecnologías el de mayor trascendencia son las redes sociales o social media, ya que como afirma García (2012) las redes sociales representan un factor de riesgo para el adolescente puesto que es un vicio que llega a ser mucho más nocivo que el cigarrillo o alcohol, siendo precisamente los adolescentes la población más propensa a usar de forma excesiva las redes sociales.

Uno de los grandes problemas de los adolescentes es el uso de las redes sociales, así menciona Fernández (2013), también, indican que el uso es potencialmente adictivo para

esta población; asimismo, su uso permite que el adolescente presente disminución en sus actividades, dejando de mantener contacto y realizar actividades con sus amigos y/o familiares (García, López de Ayala & Catalina, 2013). Sus investigaciones en Perú indicaron que son los adolescentes de 16 años quienes mayormente utilizan las redes sociales y aproximadamente de cada 10 escolares 1 tiene dificultades para no usarlo (Vizcarra, 2012). Por otro lado, Arnao y Surpachin (2016) hallaron que Facebook es la red social que tiene un mayor uso (54%), seguido por la plataforma de YouTube (27%), y luego servicios de correo electrónico (Hotmail-Gmail), y el Twitter con otras plataformas. Asimismo, las plataformas son usadas preferentemente para conectarse con otros, realizar vida social virtual y publicar su vida personal. Asimismo, Contreras & Curo (2017) indicaron un 36.5% de adolescentes presenta un elevado uso excesivo a las redes sociales y un 36.5% son adictos a las redes sociales.

Teniendo en cuenta estas dos problemáticas a las que se enfrenta el adolescente surge la incógnita de saber si la violencia familiar está relacionado con el uso de las redes sociales. Dicha investigación se realizó en dos instituciones educativas, Ugel N.º 5, Distrito San Juan de Lurigancho en estudiantes del 1er a 5to año de secundaria, cuyos padres son de un nivel socioeconómico medio a bajo, lo que les obliga a trabajar, en muchos casos ambos padres a fin de sustentar sus hogares, sin embargo, descuidan la formación y supervisión en el desarrollo de sus hijos, en algunos casos no les brindan el apoyo económico y moral que requieren para su desarrollo personal y educativo. Además de este problema existe mucha violencia en los hogares de estos estudiantes trayendo consigo problemas de conducta y cayendo en el vicio del uso desmedido de las redes sociales. Para la realización de esta investigación se tomó dos cuestionarios sobre cada variable, los cuales al ser procesados mostrarán cuán factible es que ante el abuso sufrido en la esfera familiar el adolescente busque refugiarse de sus vivencias en las redes sociales convirtiéndose éste en un vicio que afecta su conducta y deberes.

1.2. Trabajos previos

1.2.1. Trabajos Internacionales.

Rayo (2014) realizó la investigación “Influencia del uso de las redes sociales en las relaciones familiares de jóvenes de 18 y 24 años que presentan adicción a las mismas” para su tesis de pregrado a fin de alcanzar el grado de Licenciado en Psicología Clínica por la

Universidad Rafael Landívar, Guatemala. El objetivo principal fue determinar cuál era la influencia en las relaciones familiares el uso de las redes sociales por parte de los jóvenes entre los 18 a 24 años con adicción a dicho uso y que son estudiantes del campus central de la Universidad Rafael Landívar. La población y muestra se conformó por el mismo número de participantes, 8 personas de ambos sexos, 5 mujeres y 3 hombres, entre 18 y 24 años de edad, del estatus socioeconómico medio. La metodología de la investigación se realizó con un diseño de enfoque cualitativo, para lo cual se utilizaron dos instrumentos para recolectar información: un test de adicción a internet realizado por la doctora Young, modificándolo el Lic. Romero para ese caso en específico y una entrevista a profundidad estructurada. Se consideró a manera de conclusión que, la comunicación familiar es un determinante que afecta el uso excesivo de Redes Sociales, a la vez se identificaron llamadas de atención o castigos por su uso excesivo.

Morán (2016) realizó la investigación “Funcionalidad de la Familia y uso de Redes Sociales en Adolescentes de Segundo de Bachillerato de la Unidad Educativa Santo Domingo de Guzmán”, tesis de pregrado a fin de obtener el título de Psicóloga Clínica por la *Universidad Técnica de Ambato*, Ecuador. Tuvo como objetivo general averiguar la correlación entre la funcionalidad de la familia y el uso de las redes sociales. La población para la investigación fue 198 adolescentes del segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa Santo Domingo de Guzmán en Ambato, divididos en 5 paralelos, durante el periodo de 2014 – 2015. La metodología se llevó a cabo en un nivel explicativa, descriptiva y exploratoria. Con un tipo de investigación bibliográfica. Los instrumentos para la recolección de datos, son los test de funcionalidad familiar y un cuestionario de uso de redes sociales. Como conclusión se infiere que actualmente dicho factor ha sido desvalorizado debido al tiempo reducido para estar presente con la familia y el exceso en el uso de las redes sociales y el internet, lo que ha motivado que los individuos de las diferentes edades interactúen por tiempo excesivo de forma virtual y no directamente, lo que a su vez afecta las actividades e interacciones entre los integrantes de la familia y las relaciones que debe existir entre sus miembros, motivando el quebrantamiento de las buenas relaciones que debe existir en toda familia.

Fuentes (2011) realizó la investigación “Consideración de los peligros potenciales por adicción a internet en estudiantes universitarios”, tesis para maestría por la *Universidad*

de Granada, España. El objetivo general fue la creación de una herramienta mediante el cual se pueda diagnosticar los problemas en estos estudiantes y a su vez realizar e implementar un esquema de intervención educativa, fundamentado en una educación preventiva. La metodología fue aplicada, del tipo descriptiva, con un diseño no-experimental. La herramienta utilizada para esta investigación fue un listado de preguntas de lápiz y papel, formulado con el apoyo del profesor Fernández Cano, el mismo que está formado por 30 ítems. Estos ítems están formado por una doble estructura: una materia abierta-cerrada con posibles respuestas de 80 carácter nominal y otra materia completamente abierta que el entrevistado debe agregar en caso de considerarlo pertinentes. Las conclusiones, respecto a la variable N° 1. “Existencia de la adicción a Internet”, la conclusión de esta investigación, demuestran que la mayor parte de las personas entrevistadas 98,6 %, piensa que sí es posible lograr una adicción a Internet. Las conclusiones afirmaron lo que ya se había relatado en otras investigaciones de: Ivan Goldberg (1995) respecto a la Adicción a Internet, Young, K.S. (1996) relacionado al IAD (Internet adicction disorder), Morahan-Martin y Schumacker (1997) en relación al PIU (Uso Patológico De Internet) o Lacoste (1998) y sus investigaciones sobre ciberadicción. Respecto al resultado de la adicción a Internet, que incluye la variable 2. “Problemática de la adicción a Internet” y la variable 7 “Repercusión de la adicción a Internet en la vida diaria”, podemos destacar que el 98,6%, de los encuestados coincide en que resultaría problemático sufrir una adicción a uso de Internet.

1.2.2. Trabajos Nacionales.

Viera (2018), realizó la investigación titulada “Uso de redes sociales como factor prevalente en el incremento de los procesos de violencia familiar y contra la mujer ley 30364 en el tercer juzgado de familia de Huánuco – 2017” con el objetivo que se pueda “determinar si el uso de redes sociales es un elemento predominante para la incrementación de las etapas de violencia familiar y contra la mujer en el tercer juzgado de familia de Huánuco 2017”. La población estuvo conformada por 622 expedientes del tercer juzgado de familia en materia de violencia contra la familiar, además de violencia de género en agravio de las mujeres, amparada en la ley 30364. La metodología utilizada fue de un nivel descriptivo, con un diseño no experimental, y transversal por el año elegido. El estudio aborda el tema a través de los instrumentos tales como el fichaje de los expedientes y entrevistas al personal jurisdiccional del Tercer Juzgado de Familia de Huánuco. Las conclusiones determinaron, que teniéndose el resultado de: $P = 0.000$, ($p < 0.05$) y $Rho 0.80$ a 1.00 ; estos valores indican

la existencia suficiente de evidencias estadísticas para aceptar la hipótesis general de investigación y el valor de Rho de Spearman indica la existencia de una muy buena correlación entre las variables de estudio. Por lo tanto, al analizarse de que manera influye el uso de redes sociales es un elemento predominante durante los procesos de violencia familiar y contra la mujer según la Ley N° 30364 del tercer juzgado de familia de Huánuco 2017, porque existe un incremento del acceso de la población a nuevas tecnologías de información y comunicación.

Díaz y Sánchez (2017), realizaron la investigación denominada “Redes sociales y clima familiar en adolescentes de la Urbanización San Elías del distrito de Los Olivos, en el 2016” que tuvo como objetivo general determinar si existe una relación entre el uso de las redes sociales con el ambiente de la familia en adolescentes de la Urb. San Elías del Distrito Los Olivos, en el 2016. La población fue el conjunto de 180 alumnos de ambos sexos entre 12 a 16 años de la institución educativa en mención, y la muestra se constituyó por 123 adolescentes (70 varones y 53 mujeres). La metodología se trabajó bajo un nivel aplicativo por la naturaleza de los instrumentos como las encuestas. Además, pertenece al nivel descriptivo - correlacional. Se concluyó que la proporción de adicción a redes sociales tiene un porcentaje adictivo y en peligro, la cual se manifiesta a través de obsesión, descontrol y uso excesivo de las redes mencionadas; esto está relacionado con el nivel de ambiente social familiar inadecuado, que se manifiesta con el déficit en las dimensiones de relaciones, desarrollo y estabilidad; en consecuencia, ambas variables son un elemento significativo para obtener una adicción a las redes sociales, así como disfuncionalidad dentro del ambiente de la familia en las viviendas de adolescentes evaluados de la Urb. San Elías del Distrito de Los Olivos, el año 2016. El nivel de significación es de 0.05%.

Mayta y Rosas (2015), realizaron la tesis “Funcionamiento familiar y ciberadicción en adolescente del segundo y tercer año del nivel secundario de la *I.E. Independencia Americana*. Arequipa 2015”, cuyo fin general es establecer si existe alguna correlación entre el funcionamiento de la familia y la ciberadicción en adolescentes del segundo y tercer año del nivel secundario de la I. E. "Independencia Americana". Arequipa 2015. El número de personas de la investigación conformada por un total de 600 alumnos de los grados y de la institución en mención, la muestra, por otro lado, se constituyó por 286 estudiantes. La metodología de investigación fue de tipo descriptivo, con un diseño correlacional y de corte

transversal. La técnica utilizada fue de la cédula de recolección de datos y el nivel de funcionamiento de la familia de Olson (Fase III), además, de un test de adicción a internet de Kimberly Young. Las conclusiones se determinaron a través del análisis del programa estadístico Epi Info 2013, para la demostración de la hipótesis se usó la prueba estadística U de Mann Whitney con una cota de credibilidad del 95% ($p < 0.05$) y 99% ($p < 0.01$). Respecto a la conexión entre funcionamiento de la familia en la dimensión adaptabilidad y la ciberadicción, en el nivel normal, el 77.5% de adolescentes con una familia funcional está por debajo del 78.2% con familia disfuncional; asimismo existe una diferencia entre el 21.8% (20.3% y 1.5%) con familias disfuncionales y se encuentran en peligro o con adicción, frente al 22.5% (16.9% y 5.6%) de quienes cuentan con una familia funcional. No hay una relación estadísticamente significativa entre dimensión adaptabilidad y la ciberadicción. Al determinar una conexión entre el funcionamiento de la familia y la ciberadicción, pudo determinarse la existencia de una relación estadísticamente significativa entre las variables.

Montes (2015), realizó el estudio “Uso de redes sociales y agresividad en estudiantes de economía de una universidad nacional en Lima, 2015”, siendo el fin general establecer la relación de uso de las redes sociales y la agresividad de los estudiantes en la Facultad de Economía de una Universidad Nacional en Lima, 2015. La población de estudio estuvo conformada por 893 alumnos entre varones y mujeres de 17 a 25 años de edad, estudiantes de la facultad de Economía de una Universidad Nacional en la ciudad de Lima. El método de la investigación fue descriptivo correlacional; con relación a los medios usados, utilizaron el cuestionario de violencia, Buss y Perry (1992), adaptado a la población de Perú (2010) y el test de adicción a las redes sociales (TARS). Los resultados confirman la inexistencia de una relación estadística significativa entre el uso de las redes sociales y la agresividad ($r = 0,021$). Además, no se puso determinar que existe una relación con las dimensiones de la agresividad (Agresividad física, Agresividad verbal, hostilidad e ira). Dentro del nivel descriptivo pudo hallarse niveles de exceso de redes sociales elevados en la población (54%), además de niveles elevados significativos en agresividad 37,2%, aunado al 9,3% que muestran niveles muy elevados de agresividad.

1.3. Teorías con relación al tema

1.3.1 Variable 1: Violencia Familiar.

Moreno (2007) menciona que de conformidad a la Base Legal Oficial de la Salud de México (1999), la violencia familiar está determinado como “La acción u omisión única o repetitiva, que comete un integrante familiar, en relación de dominio - en función del género, edad o estado físico - en agravio de uno o varios componentes de la misma familia, sin interesar el área física en el que sucede la violencia física, psicológica, sexual o abandono” (p. 19). Asimismo, añade, que los sucesos de violencia son constantes y repetitivos. La finalidad es tener un dominio, sometimiento y control. Se sostiene que el agresor presenta dificultades para controlar sus impulsos, falta de seguridad y madurez, necesidad de ser reconocido, falta de afecto y falta de capacidad para afrontar los conflictos de manera asertiva. De manera general, es una demostración de poder, para restituir el dominio o perpetuar el control de un individuo ante otro, agravándose la violencia cuando el agresor se encuentra bajo los efectos de alcohol o las drogas.

Corsi (2004) señala que la violencia familiar “los niños que observan modelos de relación violentos en su familia, tienden a copiar dichas actitudes con sus futuras parejas, continuando con el mismo problema” (p.5), lo que se entiendo que las personas que experimentan violencia sufren las siguientes consecuencias: disminuyen su rendimiento laboral, presentan deficiencias en el aprendizaje y se debilitan sus defensas físicas y psicológicas.

1.3.1.1 Violencia Física.

Martinez (2016) indica a aspectos centrales como el uso de la fuerza por parte de alguien con la intención de lastimar o dañar al que lo recibe, el daño es brutal, externo y doloroso. Además, se menciona que la rudeza cometida voluntariamente es como el objeto del detrimento de alguien.

De igual manera, Moreno (2007) describe la violencia física, como toda acción de violencia intencionada y repetida ejercida a través de golpes en diversas partes del cuerpo, lanzamientos, puntapiés, arañones, azotes, lesiones causadas con objetos, armas y las propias manos, teniendo como finalidad lograr el control, sometimiento, dominio y causar daño a un individuo. Pudiendo darse de manera continua o periódica, y suceder entre instantes de

violencia física con etapas de calma. Es identificada por presentar contusiones, lesiones, quemaduras, golpes, fracturas, dislocaciones, cortes, heridas internas, asfixia, entre otros, pudiendo en algunas oportunidades causar discapacidad, suicidio u homicidio (p. 21).

1.3.1.1.1. Indicadores.

a) Golpe: Acción de dar con violencia un cuerpo contra otro (RAE, 2018).

b) Sujeción: Acción de sujetar (RAE, 2018).

1.3.1.2 Violencia Psicológica.

Perela (2010) sostiene que la violencia psíquica causa una degradación lenta, pero progresivamente, en la mente de las víctimas. Dicha violencia, asociada o no a agresión física, produce el deterioro psíquico progresivo, concluyendo, según han determinado los expertos, en *síndrome de la mujer maltratada*. Los abusos psíquicos por lo general siguen una estrategia que agrede tres aspectos esenciales: un ataque social que pretende fraccionar a la familia, los amigos y el centro laboral; un ataque hacia los enlaces de identidad del pasado, fragmentando con memorias y relaciones, y un ataque hacia la identidad actual con críticas y reproches, en lugares privados o públicos, contra las aficiones, las iniciativas, los gustos, los defectos, etc. (p. 358).

Además, el Ministerio de Educación Pública de San José en Costa Rica (2012) indica que la violencia psicológica, puede contener burlas, bromas, ofensa individual o grupal, discriminación durante la realización de actividades, palabras ofensivas, imágenes, manuscritos anónimos orientados a discriminar por el lugar de origen nacional, familiar, orientación sexual, de género, estado físico o mental (p. 2).

Moreno (2007), menciona que la violencia psicológica no está tan definida como la física, ya que los diversos sucesos son vistos según el contexto cultural; no obstante, cualquiera sea el modo afecta significativamente, la autoestima de los individuos que la padecen. Por ejemplo, mientras para algunas personas cierto tipo de expresiones puede significar una agresión, otros lo asimilan de diferente manera; una acción de maltrato psicológico podría ser ignorar lo que 22 individuos están hablando, como también señalarle desaprobación o burla mediante gestos, con el propósito de hacerla sentir humillada o avergonzada. Acciones que causan fracaso, angustia, inseguridad y autoevaluación (pp. 22-23).

1.3.1.2.1. Indicadores.

- a) Insulto: Acción y efecto de insultar (RAE, 2018).
- b) Falta de privacidad: es la ausencia de la reserva de aspectos personales e íntimos de una persona, sin la seguridad de la salvación de confidencialidad.
- c) Humillar: Herir el amor propio o la dignidad de alguien (RAE, 2018)
- d) Burla: Acto, gesto o expresión mediante el cual se procura ridiculizar a alguien o algo (RAE, 2018).
- e) Críticas: Ataque verbal o comentario negativo (RAE, 2018).
- f) Manipulaciones: Operar con las manos o con cualquier instrumento (RAE, 2018).

1.3.2. Variable 2: Necesidad de Uso de las Redes Sociales.

El exceso en el uso de las redes sociales, por consiguiente, la adicción a estas, surge, al igual que con otras adicciones, como consecuencia de elementos individuales, socioculturales y de reforzamiento (Andreassen, 2015). La forma de adicción a las redes sociales pareciera simple y claro: hacer uso de las redes disminuye el estrés, generando de manera invisible una dependencia psicológica, y por consiguiente el deseo y necesidad de conectarse nuevamente, conforme ocurre con las personas que necesitan del alcohol o las drogas para “sentir bienestar”.

Orosco, Llanos y García (2003), es un tejido de relaciones de conjunto de personas que tienen algo en común donde existen varias comunicaciones y compromisos de forma voluntaria o espontánea, lo que se busca dar para obtener beneficios de otros. (p.14)

Weinberg (2009), refiere de las redes sociales con páginas web que ayudan a las personas que se conozcan entre sí con interés comunes formando perfiles personales, donde por lo general es utilizado con la finalidad de comunicarse con antiguas amistades y buscar nuevas amistades, aparte es una herramienta de intercambio de datos para identificar a la población.(p.11), por otro lado, Pereda (2017) en su investigación refiere que las redes sociales es un grupo de individuos conformado que se encuentran enlazados por un vínculo de amistad, relaciones amorosas o factor negocios, donde será una herramienta para comunicarse en tiempo real sin importar la distancia.

1.3.2.1 Búsqueda de elogios.

Maslow (1943), menciona que en dicho factor se sostiene que la persona tiene la necesidad de llamar la atención de otros individuos, realizando diversos tipos de actos como mostrar sus partes íntimas, tomarse fotografías con elevado contenido sexual, como también publicando videos, haciendo gestos o cosas que sean comunes con el único propósito de obtener la atención de las personas; las personas demuestran esta forma de conductas consideran que sus familiares en casa no les prestan la debida atención, lo que les motiva a buscar otras formas de comportamiento para compensar tal necesidad. Sin embargo, si lo vemos desde el punto de vista clínico, se puede apreciar que el problema está relacionado a la autoestima, dividiéndose en dos partes: la superior y la inferior; la superior está relacionado al respeto por uno mismo, demostrando un buen estado de confianza, capacidad, logro, destreza, independencia y autonomía; además está la inferior, relacionado al respecto de las personas, el pretender alcanzar un estatus, popularidad, ser reconocido, tener la atención y dignidad. Sin embargo, cuando la persona no ha alcanzado el adecuado desarrollo de la autoestima inferior trata de buscar la forma de satisfacerla y de esa forma en algunas oportunidades suben imágenes personales a las redes sociales mostrando gran parte de su cuerpo, así como videos que les permita llamar mucho la atención de las personas con el único fin de ser elogiados y satisfacer su necesidad.

1.3.2.1.1 Indicadores.

- a) Llamar la atención: acción de asombrar o despertar el interés y curiosidad de alguien (Pereda, 2017).
- b) Autoestima: Valoración generalmente positiva de sí mismo (RAE, 2018).

1.3.2.2 Búsqueda de aprobación.

Cuyún (2013) en este factor están los individuos que creen que no podrán perdurar en un grupo, tanto por dificultades para socializarse, como también en una idea equivocada que no pueden conseguir amistades, de ahí que cuando la persona está en esta situación prefiere formar parte de grupos amicales o buscar amigos en quienes vean satisfechas esta necesidad. De esta forma señalamos que estas personas tratan de buscar la aprobación de los demás, toda vez que se sienten rechazados por algún grupo, es por eso que pasan tiempo haciendo uso de las redes sociales para poder encontrar nuevos amigos o grupos donde permanecer, especialmente aquellas personas con esta dificultad son los adolescentes debido a que propio de su edad se encuentran en la búsqueda de identidad, sentimiento de

pertenencia y vulnerabilidad, de esta manera se va insertando dentro de sus hábitos la necesidad del uso de redes sociales, no obstante esto puede variar en función al término de su etapa de adolescente y al alcance de su madurez emocional.

1.3.2.2.1 Indicadores.

- a) Relaciones amicales: relación de afecto directo y recíproco entre amigos que guardan una afinidad en común (Pereda, 2017).
- b) Grupos sociales: se denomina a un sistema social integrado por un grupo de personas que realizan un rol social en una sociedad (Pereda, 2017).

1.3.2.3 Tiempo de uso.

Ciertos investigadores han dedicado sus estudios a establecer cuál es el tiempo límite del uso de Internet para considerarlo como problemático. Shapira, Goldsmith, Keck, Khosla & McElroy (2000) descubrieron que luego de unas 20 a 28 horas por semana, el uso de internet comienza a causar problemas, por ejemplo demostrar control disminuido sobre el comportamiento, así como tener la impresión de desequilibrio, pérdida, angustia, o ansia cuando el objeto o sustancia no están disponibles o los comportamientos son limitados.

1.3.2.3.1. Indicadores.

- a) Manejo de tiempo: el administrar correctamente nuestro tiempo, entendiendo la administración del tiempo como la administración de agenda, actividades, etc. (Pereda, 2017).

1.4. Teoría Humanista de Maslow

Maslow (1943) desarrolla una teoría de motivación humana planteando una jerarquía de 5 niveles de las necesidades humanas, por lo cual cuando se va cumpliendo las necesidades básicas se apertura a las siguientes.

La jerarquía de las necesidades básicas

- a) Las necesidades fisiológicas

Bravo (1991) en su libro menciona que este nivel comprende los fundamentos básicos de la supervivencia humana las cuales son dormir, comer, beber, la actividad

física, el acto sexual, etc; refiriendo si no logran satisfacerlo no lograra subir a los otros niveles.

b) Las necesidades de seguridad

Según Maslow (1943) menciona que al ser satisfecho el primer nivel, aparece el nivel de la necesidad de seguridad, es una satisfacción en el futuro, lo que se puede encontrar, la defensa, la seguridad física, la necesidad de estabilidad económica, donde la mayor parte es el miedo del fallecimiento y ser vulnerable a futuras amenazas.

c) Las necesidades de amor y el sentido de pertenencia

Cloninger (2003), en su libro menciona que este nivel es la etapa donde el hombre busca la compañía, para dejar estar solo en su vida, queriendo dejar el sentimiento de soledad, buscando una pareja de noviazgo o el deseo de formar una familia, por lo que cuando esta necesidad no es satisfecha la persona tendrá escases de habilidades sociales y se sentirá aislado en la sociedad.

d) Las necesidades de autoestima

Según Cloninger (2003), lo que se basa a la identificación del conocimiento hacia el individuo, reconociendo el beneficio y la consideración de otras personas de nuestro alrededor, tras identificar eso se logra clasificar en 2 partes; uno es el respeto a uno mismo incorporando emociones de seguridad, beneficio, maestrías, libertad y autonomía, el segundo se caracteriza por aspirar obtener el respeto de otros individuos, como pretender alcanzar un estado social, popularidad, dignidad, ser reconocido.

e) La necesidad de autorrealización

Según Bravo (1991), esta necesidad esta encima de la jerarquía, donde se muestra un avance en el aspecto físico, emocional y social del individuo. Logrando la autorrealización, siendo necesidades que pueden ser distintas por cada persona, donde el individuo logra la necesidad de autosatisfacción desarrollando su talento en la sociedad, siendo reconocido por ello.

1.5. Relación de la teoría de Maslow con las Redes Sociales

Pereda (2017), en su investigación relaciona la teoría básicas de Maslow con las redes sociales, donde las necesidades como el amor, permanencia y la autoestima durante la adolescencia se recuren más en las redes sociales, por lo que en ellos existe una interacción del chateo, ver imágenes, exponer las fotos y videos, uso de plataformas de juegos, los jóvenes lo utilizan como herramientas utilices para satisfacer sus necesidades, donde también descuidan las áreas de su vida y generando algunos desarrollos negativos.

1.6 Teoría del Aprendizaje Social

Bandura (1976) unos las causas de la violencia en un contexto, es donde el niño aprender conductas inadaptadas por medio de la observación, conllevando a un aprendizaje por el proceso repetitivo de ellos, lo que se tiene que comenzar con una atención focalizada, organizar la idea para actuarlo y ensayarlo de forma consecutiva en los lugares, como puede ser en el hogar con los diferentes integrantes que viven en ella (p.40), Penado (2012) menciona que el aprendizaje observacional , también llamado aprendizaje incidental es el proceso de aprender conductas inapropiadas de forma repetitiva o ensayada, donde muchas veces eso comienza en la primera estancia dentro de la familia, donde los niños son reforzados por los padres que son el modelo.

Bandura et al. (2009) mención que una investigación que realizo Bandura, donde dos grupos de niños entre 3 a 6 años, el primer grupo fueron expuesto a visualizar actos de violencia a un muñeco llamado bobo, que era un payaso inflado, donde era un video de un adulto golpeando al muñeco por medio de 10 minutos, donde esos niños al tener presente al muñeco, empezaron a repetir las conductas.

1.7 Teoría ecológica

Según Bronfenbrenner (1979) explica los eventos del ecosistema social de forma superior a inferior, donde las personas están con la necesidad de interactuar con diferentes fuerzas sociales, con un modelo sistemático, donde la primera lo denomina microsistema, que va creciendo en convertirse en otros sistemas de interacción para ir desarrollando su interacción con la familia, la escuela, el grupo de pares y el vecindario (p. 11-12).

Asimismo, Moreno (2006) describe el patrón ecológico de Bronfenbrenner describe a la interacción de los padres que es la familia llamado (microsistema), la comunidad (exosistema) y la sociedad (macrosistema), donde cada sistema influye en su desarrollo , lo que sí existe niveles de violencia, afectara de forma significativa a las personas o integrantes, donde el sistema primordial para el desarrollo social de las niños es el microsistema, por lo que la familiar es el punto primordial de aprender buenas conductas y saber respetar las normas en ellas, por otro lado si la estructuración familiar no tiene buenas pautas de crianza o una familiar indigente que gobierna la violencia, los integrantes generan esas conductas (Condori y Guerrero, 2010, p.12).

1.8. Formulación del problema

Problema General

¿Qué relación existe entre la Violencia Familiar y Necesidad de Uso de Redes Sociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018?

1.9. Justificación del estudio

Los criterios a los que se rige la presente investigación para justificar el estudio se enmarcan en el planteamiento de Hernández, Fernández y Baptista (2014).

La investigación es conveniente puesto que sirve para conocer cómo se expresa la problemática de las variables, permitiendo saber la prevalencia de la Violencia Familiar y el Uso de las Redes Sociales en adolescentes, datos que hasta el momento se desconocen en la población de estudio.

Es relevante socialmente ya que los datos por ser novedosos podrán ser usados por profesionales que se desempeñen en la mejora educativa, por ende, los beneficiarios serían los educandos, familiares y sociedad en general, ya que una sociedad depende de que tan formada esté su población, e intervenciones basadas en los resultados del estudio aportan evidencia para la planeación de estrategias de intervención. Por lo tanto, esta investigación tiene un carácter teórico, ya que contribuye e incrementa la información y conocimiento de las variables Violencia Familiar y Necesidad de Usar las Redes Sociales; contribuirá, en el diagnóstico del problema y en su intervención posterior a los estudiantes que abusan de las

redes sociales, también podría proponerse como un ulterior objetivo disminuir las conductas agresivas, con el objetivo de mejorar las relaciones sociales de los mismos.

Por otro lado, el valor teórico permite esclarecer si la asociación entre las variables puede explicar a lo que los estudios han demarcado, añadiendo y ampliando los conocimientos que se tiene sobre la asociación de las variables, datos que serán valiosos para futuras investigaciones por el ser, el estudio en sí, un antecedente que puede ser revisado, replicado en población de otras zonas geográficas.

Del mismo modo posee utilidad metodológica por el hecho de que como anexo del estudio se presentarán las propiedades psicométricas de los instrumentos a utilizar, cuyos datos podrán ser de utilidad para su aplicación en el contexto local en adolescentes o servir para investigaciones que tenga a una de las variables de estudio.

1.10. Hipótesis

Hipótesis General

H1 Existe relación significativa entre la Violencia Familiar y Necesidad de Uso de Redes Sociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018.

Ho No existe relación entre la Violencia Familiar y Necesidad de Uso de Redes Sociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018.

Hipótesis Específica

H1 Existe relación entre la Necesidad de Uso de las Redes Sociales y la edad en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho 2018.

Ho No existe relación entre la Necesidad de Uso de las Redes Sociales y la edad en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho 2018.

H1 Existe diferencia significativa de Necesidad de Uso de las Redes según el sexo en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018.

Ho No existe relación entre la Necesidad de Uso de las Redes según el sexo en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018.

1.11. Objetivos

Objetivo general:

Determinar la relación que existe entre la Violencia Familiar y Necesidad de Uso de Redes Sociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018.

Objetivo específico:

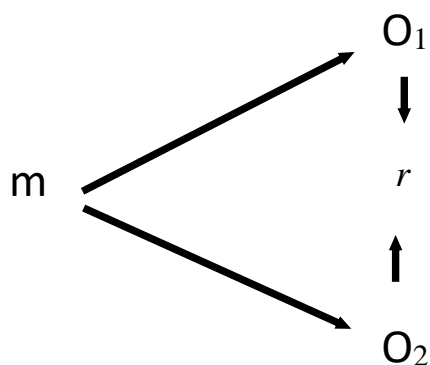
1. Establecer la relación que existe entre la Necesidad de Uso de las Redes Sociales y la edad en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho 2018.
2. Establecer la diferencia que existe entre la Necesidad de Uso de las Redes según el sexo en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

Conforme a su propósito es básica, toda vez que “tiene como fin mejorar el conocimiento y comprensión de los fenómenos sociales. Es básica porque es el fundamento de otra investigación” (Sierra, 2001, p. 32). Los estudios correlacionales tienen “como propósito conocer la relación entre dos o más variables o categorías en un contexto en particular” (Hernández et al., 2014, p. 81).

El diseño en esta investigación es no experimental, de corte transversal y correlacional-descriptiva. Siendo no experimental ya que las variables no han sido manipuladas. Es transversal porque el instrumento ha sido tomado en un determinado momento (Hernández et al., 2014, p. 151).



Fuente: Sánchez y Reyes (2015)

Dónde:

m : Estudiantes de secundaria

O₁: Variable de la Violencia familiar

O₂: Variable de uso de redes sociales

r : Relación entre las variables

2.2. Variables y Operacionalización

Tabla 1. Operacionalización de la variable: Violencia Familiar

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Escala y valores	Rangos
VIOLENCIA FAMILIAR	Altamirano y Castro (2013). La Violencia Familiar es cuando algún integrante del grupo familiar golpea, agrede verbalmente, no cumple con sus deberes y obligaciones con sus hijos y su pareja, cuando por acción u omisión daña la vida, integridad física o psicológica, la libertad y desarrollo de la personalidad de uno o más integrantes de la familia (p.22).	Para los efectos de medir a través de los indicadores el Nivel de Violencia Familiar se utilizará el Cuestionario sobre Violencia Familiar.	Escala: Ordinal 0 Nunca 1 A veces 2 Casi Siempre 3 Siempre	Alto (41-60) Medio (21-40) Bajo (0-20)

Fuente: Altamirano, L. y Castro, R.J. (2013).

Tabla 2. Operacionalización de la variable: Necesidad de Uso de Redes Sociales

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Ítems	Escala y valores	Rangos
NECESIDAD DE USO DE REDES SOCIALES	Interacción social a través de los medios electrónicos que permite socialización virtual.	Para los efectos de medir a través de los indicadores el Nivel de Necesidad de Uso de Redes Sociales se utilizará el Cuestionario sobre dicha variable.	1,2,3,4, 5, 6, 7, 8 9,10,11,12,13,14 15,16,17,18	Escala: Ordinal 1 Nunca 2 Casi Nunca 3 Casi Siempre 4 Siempre	Alto (64-84) Medio (43-63) Bajo (21-42).

Fuente: Pereda (2017)

2.3. Población, muestra y muestreo

2.3.1. Población.

Conforme a los autores Hernández et al. (2014, p.213) se entiende que la población es un conjunto de todas las unidades de análisis a las cuales se les va a estudiar sus características en un tiempo y lugar establecido.

La población para esta investigación está integrada por estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho- 2018.

2.3.2. Muestra.

La muestra está conformada por 610 estudiantes de dos instituciones educativas, estando conformado por varones y mujeres de las edades 11 años a 17 años, de todo primero y quinto de secundaria (Tabla 3).

Tabla 3.

Distribución de la muestra según edad, sexo y grado

Edad	Frecuencia	Porcentaje
11	6	1.0
12	67	11.0
13	140	23.0
14	165	27.0
15	95	15.6
16	94	15.4
17	43	6.9
Total	610	100.0

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	297	48.7
Masculino	313	51.3
Total	610	100.0

Grado	Frecuencia	Porcentaje
1	110	18.0
2	162	26.6
3	130	21.3
4	84	13.8
5	124	20.3
Total	610	100.0

En la tabla 3, se distingue las edades más frecuentes de 14 años (27%, que corresponde a 165 estudiantes), lo más bajo tenemos de 11 años (1%, que corresponde a 6 estudiantes).

Además, se distingue en el sexo, con un mayor índice masculino (51%, que corresponde a 313 estudiantes), de ahí femenino (48%, que corresponde a 297 estudiantes).

Asimismo, se aprecia que 2do grado (26%, que corresponde a 162 estudiantes), lo más bajo tenemos a 4to grado (13%, que corresponde a 84 estudiantes).

2.3.3. Muestro no probabilístico.

Gómez (2012) refiere que la muestra es la parte fundamental para obtener los datos que será de ayuda para obtener la información que presentara a la población a investigar.

En este estudio se realizó el muestreo no probabilístico de tipo intencional, donde el investigador elige las unidades de estudio para aplicar, lo que se utiliza el criterio su criterio para poder obtener esos datos (Alarcón, 2013).

2.3.4 Criterios de selección.

Criterios de Inclusión:

- Alumnos matriculados en el periodo 2018 de las instituciones educativas.
- Alumnos cuyas edades se encuentren entre 11 a 17 años de ambos sexos.
- Alumnos que acepten participar de manera voluntaria.
- Alumnos que estén debidamente informados para la aplicación de los cuestionarios.
- Alumnos que pertenezcan primero, segundo, tercero, cuarto y quinto grado de secundaria.
- Estudiantes que hayan marcado de manera correcta todas las preguntas del cuestionario.

Criterios de Exclusión:

- Estudiantes que no hayan sido matriculados en el periodo 2018 en las instituciones educativas.
- Estudiantes de quienes el rango de edad no se encuentren de 11 a 17 años de ambos sexos.
- Alumnos que no estén de acuerdo en participar voluntariamente.
- Alumnos que no estén debidamente informados para la aplicación de los cuestionarios.
- Estudiantes que no hayan marcado de manera adecuada las preguntas del cuestionario.

2.4. Técnicas e instrumentos de recopilación, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas.

La técnica aplicada en esta investigación fue la encuesta, la cual es una forma de obtener información de datos que luego se analizarán (Díaz de Rada, 2001).

2.4.2. Instrumentos.

En este estudio se empleará el cuestionario para evaluar a los estudiantes tanto para Violencia Familiar como para la Necesidad de Uso de Redes Sociales.

Para abordar los indicadores de la variable de “Violencia Familiar” se utilizó el test validado, elaborado por Altamirano y Castro (2013), el cual constaba de 20 ítems, para lo cual se ha modificado y extraído solo 5 ítems, adecuándolo a la realidad de la presente investigación.

Para abordar los indicadores de la variable de “Necesidad de Uso de Redes Sociales” se utilizó el test validado, elaborado por Pereda (2017), el cual constaba de 21 ítems, para lo cual se ha modificado y extraído solo 5 ítems, adecuándolo a la realidad de la presente investigación.

2.4.2.1. Ficha técnica del Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA).

Autores:	Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli Jesús
Año :	2012
Forma de aplicación:	directa
Lugar:	Perú
Objetivo:	Detectar el nivel de violencia familiar
Duración de la Aplicación:	20 a 30 minutos
Dimensiones:	Violencia Física y Violencia Psicológica.
Puntuación:	Su escala de medición fue de: nunca (0), a veces (1), casi siempre (2) y siempre (3), los niveles para la variable son: Violencia baja (0-20) Violencia media (21-40) Violencia alta (41-60)

Validez y Confiabilidad del Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA)

Para el siguiente estudio se analizó la validez por estructura interna por medio de Análisis Factorial Exploratorio, encontrándose que el instrumento funciona adecuadamente con cinco (5) ítems, tal como se puede observar en la tabla 4.

Tabla 4.

Análisis Factorial Exploratorio del Cuestionario de Violencia Familiar - VIFA

Análisis de Modelos	Determinante	KMO (IC 95%)	Bartlett (p)	X ²	RMSEA	p	Varianza Explicada
Modelo original (20 ítems)	.007	.786 (.779 - .824)	698.1 (< .001)	133.46	.044	.128	.303
Modelo ajustado (5 ítems)	< .001	.777 (.756 - .813)	448.4 (< .001)	8.010	.032	.134	.454

Fuente: Elaboración propia; KMO = Keiser-Meyer-Olkin, IC = intervalo de Confianza, X² = chi cuadrado, RMSEA = Residual cuadrado medio normalizado de la raíz

En la tabla 4 se evidencia el análisis factorial Exploratorio para el Cuestionario de Violencia Familiar – VIFA, tanto para el modelo original con 20 ítems, el análisis preliminar estimó que los criterios de KMO (.786) y Bartlett ($p = < .001$) fueron pertinentes para aceptar el procesamiento factorial; posterior a ello; a su vez los criterios de Chi – cuadrado ($X^2 = 133.46$), RMSEA (.044) evidenciaron un modelo apropiado, sin embargo en el análisis de varianza explicada, la escala sólo tuvo un 30.3% para el análisis de variabilidad de datos por lo que no es tan conveniente de ser utilizada o se recomienda un re-ajuste de modelo. En el caso del modelo reajustado a 5 ítems, el reporte preliminar estimó que los criterios de KMO (.777) y Bartlett ($p = < .001$) fueron pertinentes para aceptar el procesamiento factorial; posterior a ello; a su vez los criterios de Chi – cuadrado ($X^2 = 8.010$), RMSEA (.032) evidenciaron un modelo apropiado, finalmente la escala constituida por 5 ítems explica en

un 45.4% la variabilidad de datos por lo que es aceptable para el análisis posterior de la investigación.

Para la presente investigación se analizó la estructura interna por medio de análisis factorial confirmatorio y la consistencia interna mediante omega compuesto (Tabla 4), revelando adecuados índices de bondad de ajuste (Medrano & Muñoz-Navarro, 2017) y de confiabilidad (Campo-Arias & Oviedo, 2008), lo cual significa que el VIFA puede ser empleado confiando en que las interpretaciones son válidas. Es importante recalcar que el instrumento final cuenta con cinco ítems, dado que el modelo compuesto por todos los ítems originales no contaba con adecuadas propiedades de estructura interna.

Tabla 5.

Estructura interna y confiabilidad del Cuestionario de Violencia Familiar por medio de Análisis Factorial Confirmatorio.

χ^2	DF	CMIN/gl	p	GFI	CFI	SRMR	RMSEA (IC 90%)	Omega compuesto
8.041	5	1.608	.154	0.995	0.993	.02	0.032 (.00 - .07)	.70

2.4.2.2. Ficha técnica del cuestionario de Necesidad de Uso de Redes Sociales.

Nombre: Escala de Necesidad de uso de Redes Sociales (NURS - MP)

Autor: Miguel Angel Pereda Pichilingue

Año: 2016

Administración: Individual o colectiva

Duración: 10 a 15 minutos

Objetivo: Detectar el nivel de Necesidad des Uso de las Redes Sociales.

Lugar de la aplicación: Institución educativa Manuel González Prada.

Dimensiones a ítems:

Búsqueda de elogios	(1-8)
Búsqueda de aprobación	(9-14)
Tiempo al uso	(15-18)
Satisfacción al uso	(19-21)

Descripción

Validez y Confiabilidad del Cuestionario de Necesidad de Uso de Redes Sociales

El instrumento fue sometido a Validez de Contenido mediante el método de Criterio de Jueces, utilizándose la Prueba No Paramétrica Binomial, a fin de conocer el Nivel de Significancia y el Índice de Acuerdo por jueces, en el que se utilizó el Programa Estadístico para las Ciencias Sociales SPSS, versión 24. Como ya se mencionó anteriormente, se hizo la consulta a 20 psicólogos especialistas en el tema.

La confiabilidad se consiguió mediante el método de Consistencia Interna, en el que se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach, con la finalidad de determinar la relación entre cada ítem con el resultado total de la escala de necesidad de uso de redes sociales. Del análisis realizado, se halló una confiabilidad buena para la escala que consta de 21 ítems

Tabla 6.

Análisis Factorial Exploratorio de la Escala de Necesidad de Uso de Redes Sociales

Análisis de Modelos	Determinante	KMO (IC 95%)	Bartlett (p)	X ²	RMSEA	p	Varianza Explicada
Modelo original (21 ítems)	.001	.890 (.894 - .897)	1367.9 (.001)	126.32	.057	.001	.356
Modelo ajustado (5 ítems)	.211	.831 (.814 - .858)	944.8 (< .001)	18.334	.066	.003	.573

Fuente: Elaboración propia; KMO = Keiser-Meyer-Olkin, IC = intervalo de Confianza, X² = chi cuadrado, RMSEA = Residual cuadrado medio normalizado de la raíz

En la tabla 6 se evidencia el análisis factorial Exploratorio para la Escala de Necesidades de Uso de Redes Sociales, tanto para el modelo original con 21 ítems, el análisis preliminar estimó que los criterios de KMO (.894) y Bartlett ($p = < .001$) fueron pertinentes para aceptar el procesamiento factorial; posterior a ello; a su vez los criterios de Chi – cuadrado ($X^2 = 126.32$), RMSEA (.057) evidenciaron un modelo apropiado, sin embargo en el análisis de varianza explicada, la escala sólo tuvo un 35.6% para el análisis de variabilidad de datos por lo que no es tan conveniente de ser utilizada o se recomienda un re-ajuste de modelo. En el caso del modelo reajustado a 5 ítems, el reporto preliminar estimó que los criterios de KMO (.831) y Bartlett ($p = < .001$) fueron pertinentes para aceptar el procesamiento factorial; posterior a ello; a su vez los criterios de Chi – cuadrado ($X^2 = 18.33$), RMSEA (.066) evidenciaron un modelo apropiado, finalmente la escala constituida por 5 ítems explica en un 57.3% la variabilidad de datos por lo que es aceptable para el análisis posterior de la investigación.

Tabla 7.

Estructura interna y confiabilidad de la Escala de Necesidad de Uso de Redes Sociales por medio de Análisis Factorial Confirmatorio.

χ^2	DF	CMIN/gl	p	GFI	CFI	SRMR	RMSEA (IC 90%)	Omega compuesto
18.39	5	3.678	.002	.99	.99	.02	.06 (.03 - .10)	.81

Para la presente investigación se analizó la estructura interna por medio de análisis factorial confirmatorio y la consistencia interna mediante omega compuesto (Tabla 5), revelando adecuados índices de bondad de ajuste (Medrano & Muñoz-Navarro, 2017) y de confiabilidad (Campo-Arias & Oviedo, 2008), lo cual significa que el NURS puede ser empleado confiando en que las interpretaciones son válidas. Es importante recalcar que el instrumento final también cuenta con cinco ítems, el cual es menor al modelo original, ya que aquel modelo carecía de propiedades psicométricas por estructura interna adecuadas.

2.5. Método de análisis de datos

El proceso a análisis de datos para la investigación se requirió solicitar los permisos a la institución educativa, donde se le presento la carta la universidad por medio de un documento con los objetivos de dicha investigación.

Ya teniendo los cuestionarios aplicados se realiza la verificación y selección los que fueron respondidos correctamente de forma adecuadas, ya obtenidos se procede a traspasar esos datos al programa Microsoft Excel 2013, donde ya tenidos todos codiciados se procede a utilizar el SPSS 24 para tener las propiedades de confiabilidad y validez , también las correlaciones entre las variables, también se utilizó el programa estadístico Analysis of Moment Structures Versión 24 (AMOS v24) para realizar el análisis confirmatorio; ya obtenido esos resultados se procedió a interpretarlos.

Para interpretar los valores de correlación se empleó el criterio de Cohen (1988), donde para las correlaciones: $r=.10$ (tamaño del efecto pequeño), $r=.30$ (tamaño del efecto mediano) y $r=.50$ (tamaño del efecto grande). Asimismo, la diferencia de medias, se evaluó la probabilidad de superioridad debido al empleo de la U de Mann Whitney (PS_{est}): No efecto ($PS_{est} \leq 0,0$); pequeño ($PS_{est} \geq 0,56$); mediano ($PS_{est} \geq 0,64$) y grande ($PS_{est} \geq 0,71$) (Grison, 1994, en Ventura-León, 2016).

2.6. Aspectos éticos

Para llevar a cabo las encuestas en dicha institución se presentó una solicitud a la escuela Profesional de la facultad de Psicología para que nos expidan la carta de presentación dirigida al director de la Institución Educativa y así poder obtener la autorización para aplicación de las encuestas.

En el momento de la toma de los cuestionarios, se describirá el objetivo de la investigación, se informará que sus datos serán confidenciales y estrictamente de uso académico.

III. RESULTADOS

3.1. Análisis de la normalidad

De acuerdo a la Tabla 8 se puede decidir usar el test de significancia estadística Rho de Spearman (r_s), debido a que las variables no se distribuyen con normalidad.

Tabla 8
Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov

	Estadístico	gl	Sig.
Violencia Psicológica	.210	610	.000
Adicción a las Redes Sociales	.093	610	.000

3.2. Análisis inferencial

Acerca del objetivo 1, en la Tabla 9 se evidencia que existe una relación directa con tamaño del efecto pequeño entre la Violencia Familiar y la Necesidad de Uso de Redes Sociales ($r_s = .216$, $p < .01$). Esto significa que a mayor Violencia en la Familia, mayor Necesidad de Uso de Redes Sociales en los adolescentes.

Tabla 9
Relación que existe entre la Violencia Familiar y Necesidad de Uso de Redes Sociales.

		Necesidad de Uso de Redes Sociales
Violencia Familiar	r_s	.216**
	p	.000
	r^2	.05

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Acerca del objetivo 2, en la Tabla 10 se evidencia que existe una relación directa, muy pequeña y no significativa entre Necesidad de Uso de Redes Sociales y la edad ($p > .05$).

Tabla 10.

Relación entre Necesidad de Uso de Redes Sociales y edad

		EDAD
Necesidad de Uso de Redes Sociales	r_s	.028
	p	.483

Acerca del objetivo 3, en la tabla 11 se observa que los hombres tienden a presentar mayor Necesidad de Uso de Redes Sociales ($p=.005$). Esta diferencia es significativa, pero presenta tamaño del efecto pequeño (PS_{est}).

Tabla 11.

Necesidad de Uso de las Redes Sociales según sexo

Sexo	n	Rangos	U	p	PSest
Mujeres	297	284.81	40335.000	.005	.43
Varones	313	325.13			

Nota: n = tamaño de cada grupo, U = U de Mann–Whitney, p = p valor, PS_{est} = Probabilidad de Superioridad (tamaño del efecto).

IV. DISCUSIÓN

Respecto a la presente investigación, el principal hallazgo fue la relación directa y significativa entre la Violencia Familiar y la Necesidad de Uso de Redes Sociales. Que el tamaño del efecto sea pequeño ($r_s = .216$, $p < .01$) significa que es necesario incrementar la cantidad de muestra y así mismo, involucrar más variables para el estudio de la Necesidad de Redes Sociales. Aunque en pocos sujetos de la muestra, la Violencia Familiar sí está ocurriendo al mismo tiempo que la Necesidad de Uso de Redes Sociales. Este resultado apoya lo que encontraron Díaz y Sánchez (2017), que el clima familiar es una variable importante en la aparición de conductas negativas en los adolescentes, como el escape hacia las redes sociales. Así mismo, va acorde con Morán (2016), quien encontró que el poco tiempo compartido en familia, influye a que el adolescente invierta más tiempo en internet o redes sociales.

Asimismo, los hallazgos de ausencia de significación en la relación entre Necesidad de Uso de Redes Sociales y la edad, sugieren que estas no dependen entre sí. Pueden existir adolescentes, así como adultos que pasen mucho tiempo en internet. Evolutivamente, la edad marca el desarrollo de pautas biológicas, pero no ocurre esto con la actividad psicosocial de ingresar a las redes sociales, al menos no para la muestra en estudio. Sin embargo, sería interesante cubrir mayor rango de edad en futuras investigaciones. Por ejemplo, comparar la Necesidad de Uso de Redes Sociales en adolescentes y adultos. Esto iría de la mano de un enfoque sistémico (Bronfenbrenner, 1979), indicando además, que una variable que podría estar relacionada con la necesidad de redes sociales es la soledad, dado que el individuo vive en un sistema social.

En cuanto a la comparación del uso de redes sociales según sexo, es cierto, que los varones muestran mayor tendencia, sin embargo, la probabilidad de superioridad evidencia que es poco probable que esto se repita en toda la población ($PS_{est} = .43$), lo cual indica que el sexo no es determinante para refugiarse en las redes sociales. Se puede aducir que ni la edad ni el sexo son variables determinantes, por lo que para futuras investigaciones se deben incluir variables psicológicas para la explicación del surgimiento de la necesidad de redes sociales. Por ejemplo, la autoestima, las pocas habilidades sociales o ciertas características de personalidad como la timidez o la introversión. Estas líneas de investigación tendrían un soporte si se conoce que el uso excesivo de las redes sociales parten de factores individuales, socioculturales y de reforzamiento (Andreassen, 2015).

Finalmente, entre las limitaciones se encuentra que el muestreo fue no probabilístico, lo cual impide la generalización de los resultados. Por otra parte, los instrumentos, no habían sido evaluados psicométricamente por los autores originales, lo cual contribuyó a que se redujeran ítems y dimensiones.

V. CONCLUSIONES

La Violencia Familiar se relaciona de manera directa y significativa con la Necesidad de Uso de Redes Sociales, aunque con tamaño del efecto pequeño (sociales ($r_s = .216$, $p < .01$). Esto quiere decir que a medida que el adolescente perciba más Violencia Familiar, es probable que se refugie en las redes sociales. Sin embargo, esto ocurre en una proporción pequeña en los sujetos de la población.

La Necesidad de Uso de las Redes Sociales no se relaciona de manera significativa con la edad de los estudiantes ($r_s = .028$, $p > .05$).

Los varones tienden a presentar mayor Necesidad de Uso de las Redes Sociales, con un tamaño del efecto pequeño ($PS_{est} = .43$). Esto significa que es poco probable que un varón seleccionado aleatoriamente muestre más necesidad de uso de redes sociales en comparación con las mujeres.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda emplear nuevas metodologías como las entrevistas para ampliar la data y generar nuevos conocimientos o confirmar la presente investigación.
2. Se recomienda realizar un focus group con los docentes de estudiantes evaluados, de manera que se obtenga información más amplia sobre dicha realidad y así se confirmen los resultados reportados por la presente investigación.
3. Se recomienda ampliar la investigación con una muestra mayor y de otros distritos, dado que el tamaño del efecto tanto en correlación como en comparación fue pequeño.
4. Se recomienda desarrollar investigaciones ampliando la cantidad de variables y de esta manera promover el análisis exhaustivo de los factores que intervienen en las conductas que desarrollan los estudiantes del grupo etario estudiado. Por ejemplo, se podría investigar la Necesidad de Uso de Redes Sociales y la soledad, la autoestima y las habilidades sociales.

REFERENCIAS

- Alario, P. (2006). *Peligrosa adicción a internet*. Gautemala: Periódico Prensa Libre.
- Alexa. (2014). *Top Sites. The top 500 sites on the web*. From Alexa (The web information company: <http://www.alexa.com>)
- Altamirano, L., & Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes de nivel secundaria de la institución educativa N° 2028, San Martín de Porres - 2012*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima.
- Andreassen, C. S. (2015). Online social network site addiction: A comprehensive review. *Current Addiction Reports*, 175-184.
- Aponte, D. R. (2017). *Adicción a internet y su relación con factores familiares en adolescentes de 15 a 19 años en la ciudad de*. Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Loja, Loja. From <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/18327/1/Tesis%20Deyvar%20Aponte%20Biblioteca.pdf>
- Arnao, J., & Surpachin, M. (2016). *Uso y abuso de las redes sociales digitales en adolescentes y jóvenes*. Lima: CEDRO.
- Báez, M. (2011). *Aspectos de la violencia intrafamiliar a puerta cerrada*. México: Trillas.
- Boyd, D., & Ellison, N. (2008). Social network sites: Definition, history, and scholarship. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 210-230.
- Caldevilla, P. (2006). *Las redes sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual*. Madrid: Universidad Complutense .
- Campo-Arias, A., & Oviedo, H. (2008). *Propiedades psicométricas de una escala: la consistencia interna*. *Revista de Salud Pública*, 10 (5), pp. 831-839
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. Second edition. New York: Lawrence Erlbaum Associates
- Congreso de la República. (2015, noviembre 23). Ley N° 30364. *El Peruano*. From http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/ExpVirPal/Normas_Legales/30364-LEY.pdf
- Corsi, J. (2004). *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós Argentina.

- Cuyún, M. (2013). *Adicción a redes sociales en jóvenes estudio realizado con jóvenes de 14 a 16 años del colegio Liceo San Luis de Quetzaltenango*. Tesis de maestría, Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango.
- Díaz de Rada, V. (2001). *Diseño y elaboración de cuestionarios para la investigación comercial*. Madrid: Editorial Esic.
- Díaz, E., & Sánchez, M. (2017). *Redes sociales y clima familiar en adolescentes de la Urbanización San Elías del distrito de Los Olivos, en el 2016*. Tesis de pregrado, Lima. From <http://repositorio.telesup.edu.pe/handle/UTELESUP/69>
- Echeborua, E. (2009). *Redes sociales, la nueva adicción a internet*. España: Pirámide.
- Echeborua, E., & Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 91-96.
- Echeburúa, E., & Requesens, A. (2012). *Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes. Guía para educadores*. Madrid: Editorial Pirámide.
- El Peruano. (2015, Noviembre 23). Ley de Protección frente a la Violencia Familiar vigente, Ley N° 30364. *Diario Oficial El Peruano*, pp. 567007-567038.
- Fernández, B. (2010). *Las redes sociales. Lo que hacen sus hijos en Internet*. San Vicente: Editorial Club Universitario.
- Fernández, N. (2013). Trastornos de conducta y redes sociales en Internet. *Salud Mental*, 521-527.
- Fuentes, A. (2011). *Consideración de los peligros potenciales por adicción a internet según estudiantes universitarios*. Tesis de maestría, Universidad de Granada, Granada.
- García, A., López de Ayala, M. C., & Catalina, B. (2013). The Influence of Social Networks on the Adolescents' Online Practices. *Comunicar*, 195-204. From <http://dx.doi.org/10.3916/C41-2013-19>
- García, E. (2012). La luz roja de una conducta descontrolada. *IEEM Revista De Negocios*, 90-93.
- González, V., Merino, L., & Cano, M. (2009). *Adicción Virtual*. Barcelona: Nexus Medica Editores S.L.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Horno, P. (2009). *Amor y violencia: la dimensión afectiva del maltrato*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.

- Ibabe, I. (2014). Direct and indirect effects of family violence on child-to-parent violence. *Estudios De Psicología*, 35(1), 137-167.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2016, mayo 11). *INEI*. From <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n084-2016-inei.pdf>
- Larrain, S. (1994). *Violencia puertas adentro. La mujer golpeada*. Santiago de Chile: Universitaria S.A.
- Martin, M. (2009). Evolución de los servicios de redes sociales en internet. *El profesional de la información*, 552-557.
- Martinez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio . *Política y cultura*, 7-31.
- Martínez, F., & Alvarado, O. (1998). *La familia célula fundamental de la sociedad*. Yucatán: Consejo Editorial de la Comisión de derechos humanos del estado de Yucatán.
- Mayta, S., & Rosas, K. (2015). *Funcionamiento familiar y ciberadicción en adolescente del 2° y 3° de secundaria de la I.E. "Independencia Americana". Arequipa 2015*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa. From <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/372>
- Medrano, L. & Muñoz-Navarro, R. (2017). Aproximación conceptual y rpáctica a los modelos de ecuaciones estructurales. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 11(1), 216-236
- McCloskey, L. (2011). *The impact of intimate partner violence on adolescents*. En: S. GrahamBermann & A. Levendosky (Eds.). *How Intimate Partner violence affects Children. Developmental Research, Case Studies, and Evidence-Based Intervention*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Ministerio de Educación Pública. (2012). *Protocolo específico sobre violencia física, psicológica y sexual en los centro educativos de primaria*. San José: UNESCO SAN JOSE; Fondo para el logro de los ODM.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP (2016). *Estado de las investigaciones* . Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.
- Ministerio de Salud . (2007). *Guía Técnica para la Atención Integral de las Personas Afectadas por la Violencia basada en Género*. Lima: Ministerio de Salud.

- Montes, V. (2015). *Uso de las redes sociales y agresividad en estudiantes de economía de una universidad nacional en Lima, 2015*. Universidad Cesar Vallejo, Lima.
- Morán, J. (2016). *Funcionalidad Familiar y uso de Redes Sociales en Adolescentes de Segundo de Bachillerato de la Unidad Educativa Santo Domingo de Guzmán*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato. From <http://repo.uta.edu.ec/handle/123456789/18033>
- Moreno, K. (2007). *Violencia familiar y adicciones*. México D.F.: Trilla.
- Muñoz, O. (2009). *Influencia de la violencia familiar en el rendimiento académico de los alumnos del 2do grado de secundaria de la I.E. N° 34678 Señor de los Milagros*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima.
- Oliva, A., Hidalgo, M., Moreno, C., Jiménez, L., Jiménez, A., Antolín, L., & Ramos, P. (2012). *so y riesgo de adicciones a las nuevas tecnologías entre los adolescentes y jóvenes Andaluces*. España: Agua Clara.
- Orosco, C, Llanos, R, Garcia, O. (2003). *Redes sociales, infancia, familia y comunidad*. Colombia: Uninorte.
- Pereda, M. (2017). *Diseño de una escala de necesidad de uso de redes sociales en estudiantes del 3° a 5° de secundaria del Cercado de Lima*. Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo, Lima.
- Perela, M. (2010). Violencia de género: violencia psicológica . *Foro, Nueva época*, 353-376.
- Pérez de Albéniz, G. G. (2013). *Uso y abuso de tecnologías en adolescentes y su relación con algunas variables de personalidad, estilos de crianza, consumo de alcohol y autopercepción como estudiante*. Tesis de doctorado, Universidad de Burgos, Burgos. From http://riubu.ubu.es/bitstream/10259/219/1/Garrote_P%C3%A9rez_de_Albeniz.pdf
- Perrone, R., & Nannini, M. (2007). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional*. Barcelona: Paidós Terapia Familiar.
- RAE. (2018). *Diccionario de la Legua española*. Retrieved enero 14, 2018 from <http://www.rae.es/>
- Ravazzola, M. (2007). *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Barcelona: Paidós.
- Rayo, A. (2014). *Influencia del uso de las redes sociales en las relaciones familiares de jóvenes de 18 y 24 que presentan adicción a las mismas*. Tesis de licenciatura,

- Universidad Rafael Landívar, Guatemala de la Asunción. From <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/42/Rayo-Alejandra.pdf>
- Shapira, M, Goldsmith, L, Keck, T y McElroy, E. (2000). Adicción a internet. *Curr Revista De Psiquiatría*, 292-298.
- Sierra, R. (2001). *Técnicas de investigación Social: Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- Tamez, P. (2012). *Adicción a la Red Social de Facebook y su incidencia en el Rendimiento Académico de estudiantes de la Preparatoria 20 de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. Tesis de maestría, Universidad autónoma de Nuevo Leon, Nuevo Leon.
- UNICEF. (2013). *La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe*. Panamá: UNICEF.
- Vázquez, V. (2011). *Violencia Intrafamiliar*. Ciudad de México: Trillas.
- Vera Rojas, D. M. (2008). *Factores psicosociales que intervienen en la violencia intrafamiliar en la comuna 5 y 6 de la ciudad de Cúcuta*. Tesis de pregrado, Universidad de Pamplona, Pamplona. From <http://www.iea.gob.mx/ocse/archivos/DOCENTES/66%20FACTORES%20PSICO SOCIALES%20QUE%20INTERVIENEN%20EN%20LA%20VIOLENCIA.pdf>
- Ventura-León, J. (2016). Tamaño del efecto para la U de Mann-Whitney: aportes al artículo de Valdivia-Peralta et al. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 54 (4), 353-354.
- Viera, F. (2018). *Uso de redes sociales como factor prevalente en el incremento de los procesos de violencia familiar y contra la mujer Ley 30364 en el tercer juzgado de familia de Huánuco - 2017*. Título de licenciatura, Universidad de Huánuco, Huánuco. From <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1328>
- Vizcarra, E. (2012). *Adicción a las redes sociales crece entre los adolescentes*. Lima: La República.
- Weinberg, T. (2009). *The New Community Rules: Marketing On the Social Web*. Estados Unidos: O' Reilly.

VII. ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

<p>TÍTULO: “VIOLENCIA FAMILIAR Y NECESIDAD DE USO DE REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO- 2018”.</p> <p>AUTORAS: Yesenia Yamilet Pérez Zulueta - Milagros De Jesus La Serna Orbe</p>							
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología	Población y muestra
<p>Problema general: ¿Qué relación existe entre la Violencia Familiar y Necesidad de Uso de Redes Sociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018?</p> <p>Problemas Específicos: 1. ¿Qué relación</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación que existe entre la Violencia Familiar y Necesidad de Uso de Redes Sociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018.</p> <p>Objetivos específicos:</p>	<p>Hipótesis general: Existe una relación altamente significativa entre Violencia Familiar y Necesidad de Uso de Redes Sociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018.</p> <p>Hipótesis específicas:</p>	<p>Variable 1: Violencia familiar</p> <p>Variable 2: Necesidad de Uso de las Redes Sociales</p>	<p>Violencia Psicológica</p> <p>Violencia Física</p> <p>Búsqueda de Elogios</p> <p>Búsqueda de Aprobación</p>	<p>- Insultos - Falta de privacidad - Humillar - Burlas - Criticas -Manipulaciones</p> <p>-Golpes físicos -Sujeción</p> <p>- Llamar la Atención -Autoestima</p> <p>-Relaciones amicales - Grupos sociales</p>	<p>TIPO DE ESTUDIO: La presente investigación es de tipo Descriptivo o Correlacional.</p> <p>DISEÑO DE ESTUDIO:</p>	<p>POBLACIÓN: La población, objeto de estudio, está constituida por estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho.</p> <p>MUESTRA: Muestra no probabilística</p>

<p>existe entre la Necesidad de Uso de las Redes Sociales y la edad en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho 2018?</p> <p>2. ¿Cuál es la diferencia significativa en la Necesidad de Uso de las Redes Sociales según el sexo en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018?</p>	<p>1. Determinar qué relación existe entre la Necesidad de Uso de las Redes Sociales y la edad en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho 2018.</p> <p>2. Determinar la diferencia significativa en la Necesidad de Uso de las Redes Sociales según el sexo en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018.</p>	<p>1. Existe correlación entre la Necesidad de Uso de las Redes Sociales y la edad en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho 2018.</p> <p>2. Existe una diferencia significativa en la Necesidad de Uso de las Redes Sociales según el sexo en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018.</p>		<p>Tiempo de Uso</p>	<p>- Manejo del Tiempo - Desorden / Actividades</p>	<p>La presente investigación, se ubica en el diseño No-experimental y transversal.</p>	<p>intencional de 610 estudiantes de secundaria de San Juan de Lurigancho.</p>
				<p>Satisfacción al Uso</p>	<p>-Placer al Uso -Satisfacción de la Necesidad</p>		

ANEXO 2

INSTRUMENTO 1

INVENTARIO PARA EVALUAR VIOLENCIA FAMILIAR

Estimado alumno(a).

El presente cuestionario tiene la finalidad de recoger información sobre la Violencia Familiar en alumnos de secundaria, de la Institución Educativa. Manuel Gonzales Prada ", San Juan De Lurigancho, 2018". Para ello solicitamos su voluntaria participación, siendo ésta de carácter anónimo.

I. DATOS GENERALES

Nombres y apellidos: _____

Edad: _____ Sexo: (H) (M)

Fecha: _____

INSTRUCCION: Lee atentamente antes de contestar las preguntas, es necesario contestar todas, si tienes alguna duda pregunta al evaluador.

	Violencia Física	Siempre (3)	Casi siempre (2)	A veces (1)	Nunca (0)
1	Cuando no cumples tus tareas, ¿tus padres u otros familiares te golpean?				
2	¿Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?				
3	Si te portas mal o no obedeces, ¿tus padres te dan de bofetadas o correasos?				

4	¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten?				
5	¿Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan?				
6	Cuándo tus padres pierden la calma, ¿son capaces de golpearte?				
7	Cuando tienes malas calificaciones ¿tus padres te golpean?				
8	Cuándo no cuidas bien a tus hermanos menores ¿tus padres te golpean?				
9	¿Tus padres cuando discuten se agreden físicamente?				
10	¿Tus padres muestran su enojo, golpeándote?				
	Violencia Psicológica				
11	¿Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tus padres se molesten?				
12	¿Te insultan e casa cuando están enojados?				
13	¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?				
14	¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?				

15	¿En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?				
16	¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores, sino te insultan?				
17	Cuándo tus padres se molestan ¿tiran la puerta?				
18	¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?				
19	Cuándo tus padres te gritan, ¿tú también gritas?				
20	¿En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar?				

ANEXO 3

INSTRUMENTO 2

Escala de Necesidad de Uso de Redes Sociales (NURS – MP)

Colegio:

Grado:

N° de prueba:

Edad:

Sexo:

Fecha:

En este cuestionario aparecen varios grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada uno de ellos. A continuación, señale cuál de las afirmaciones de cada grupo describe mejor sus sentimientos durante la última semana. Recuerde que sus respuestas son confidenciales, así que conteste con plena libertad.

En el siguiente cuadro encontrarás algunas preguntas acerca del uso de las redes sociales, lee atentamente cada pregunta y marca la respuesta que se aproxime más a ti.

1	2	3	4
Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre

	Ítems	1	2	3	4
1	Tengo la necesidad de publicar en cada momento lo que realizo en las redes sociales.				
2	Subo videos y fotos a las redes sociales para llamar la atención de mis amistades.				
3	Imito cosas inapropiadas dentro de las redes sociales para captar la atención de las personas en mí.				
4	Las redes sociales hacen que mi vida sea feliz y divertida.				

5	Subo nuevas fotos con la única intención de que comenten cosas buenas y me hagan sentir bien.				
6	Suelo hablar mal de las personas dentro de las redes sociales, para sentirme superior a ellos.				
7	Hago uso de las redes sociales, porque en casa mis familiares no me prestan atención				
8	Me siento mal cuando alguna persona comenta algo negativo en mis publicaciones				
9	El aspecto físico es muy importante para entablar nuevas amistades				
10	Me siento mejor conmigo mismo cuando tengo un mayor número de amistades en las redes sociales				
11	Cuando tengo nuevos amigos dentro de las redes sociales, tengo la necesidad de conectarme con más frecuencia para sentirme bien.				
12	Necesito pertenecer a grupos de redes sociales donde pueda conocer nuevos amigos para sentirme aceptados por ellos.				
13	Utilizo los términos que mis amigos usan al hablar, para sentirme parte de ellos				
14	Prefiero estar en las redes sociales que salir de casa.				
15	Mis familiares y amigos dicen que paso demasiado tiempo en las redes sociales				
16	Le dedico mucho tiempo a las redes sociales.				
17	Dejo de realizar una actividad importante para estar más tiempo en las redes sociales.				

18	Duermo pocas horas por estar más tiempo en las redes sociales.				
19	Me siento tranquilo cuando estoy en las redes sociales.				
20	Disfruto el tiempo que le dedico a las redes sociales				
21	Uso las redes sociales como herramienta para conocer más personas y entablar amistades.				

ANEXO 4

Escala de Violencia Familiar (VIFA)

Autor: Altamirano y Castro (2012)

Edad:

Sexo: (F) (M)

Fecha: / /

Lee atentamente antes de contestar la pregunta, es necesario que contestes todas, si tuvieras alguna duda pregunta al evaluador.

N°	ITEMS	Siempre (3)	Casi Siempre (2)	A veces (1)	Nunca (0)
1	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte.				
2	Te insultan en casa cuando están enojados.				
3	Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas.				
4	Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores si no te insultan.				
5	Cuando tus padres se molestan tiran la puerta.				

ANEXO 5

Escala de Necesidad de Uso de Redes Sociales (NURS - MP)

Autor: Miguel Ángel Pereda Pichilingue (2016)

Edad:

Sexo: (F) (M)

Fecha: / /

Lee atentamente antes de contestar la pregunta, es necesario que contestes todas, si tuvieras alguna duda pregunta al evaluador.

N°	ITEMS	Nunca (1)	Casi Nunca (2)	Casi Siempre (3)	Siempre (4)
1	Prefiero estar en las redes sociales que salir de casa.				
2	Mis familiares y amigos dicen que paso demasiado tiempo en las redes sociales.				
3	Le dedico mucho tiempo a las redes sociales.				
4	Dejo de realizar una actividad importante para estar más tiempo en las redes sociales.				
5	Duermo pocas horas por estar más tiempo en las redes sociales.				

ANEXO 6

AUTORIZACION DE LOS PADRES PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS.

ESTIMADO PADRE DE FAMILIA:

Director de esta Institución Educativa, conforme al trámite formal por conducto regular.

El propósito de este documento es obtener su consentimiento para llevar a cabo la aplicación de dos cuestionarios dirigido a su menor hijo:.....

Cuestionario de violencia familiar y necesidad de uso de redes sociales. Toda la información recolectada será de manera confidencial, el cual será entregado de manera anónima para evitar inconvenientes. Si usted está conforme con lo anteriormente expuesto, firme por favor donde se le indica.

Se le pone en conocimiento que para aplicar dichos cuestionarios contamos la autorización y consentimiento.

CONSENTIMIENTO

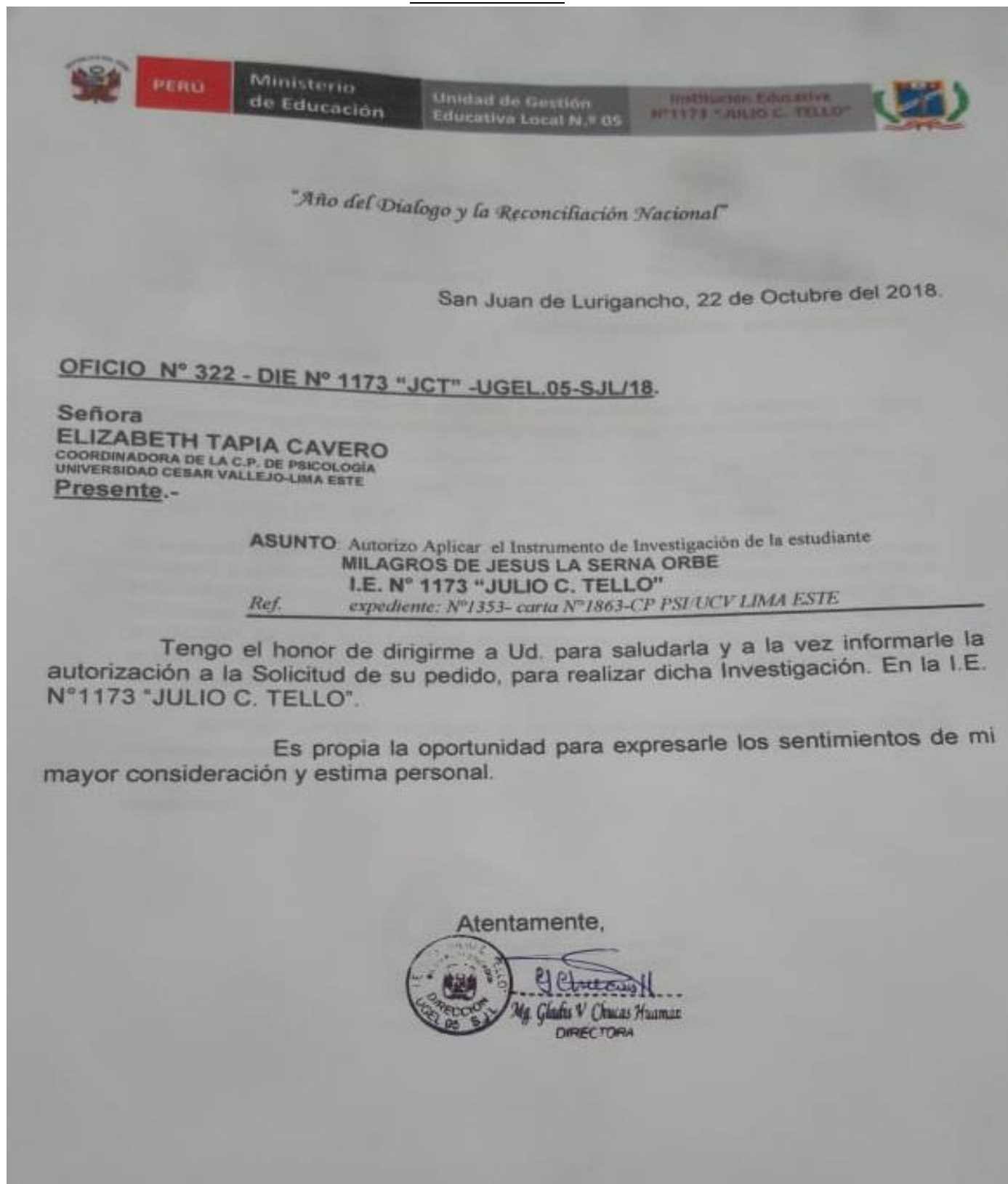
Yo, doy permiso por este medio para llevar a cabo lo mencionado arriba

NOMBRES Y APELLIDOS:

FIRMA: ----- DNI:

ANEXO 7

PERMISOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS.



ANEXO 8



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

San Juan de Lurigancho, 18 de octubre del 2018

CARTA N° 1863-2018-CP PSI/UCV LIMA ESTE

Mgtr.
Gladis Vilma Chucas
Directora de la I.E. N° 1173 "Julio C. Tello"
Presente.-

INSTITUCION EDUCATIVA N° 1173
"JULIO C. TELLO" UGEL 05 - S.J.L.
RECIBIDO
Exp. N° 4353
Fecha 22 OCT 2018
Firma

ASUNTO: Autorización para aplicar cuestionarios

De mi especial consideración:


Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo solicitar a su despacho otorgue la autorización para que los siguientes estudiantes:

ALUMNO	DNI
MILAGROS DE JESUS LA SERNA ORBE	45484562
YESENIA YAMILE PEREZ ZULUETA	46215424

De la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, quienes solicitan permita el ingreso a su institución y la colaboración para aplicar DOS CUESTIONARIOS PARA PODER REALIZAR SU INVESTIGACIÓN DEL CURSO DE DESARROLLO DE TESIS QUE LLEVA COMO TITULO: "VIOLENCIA FAMILIAR Y NECESIDAD DE USO DE REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2018", teniendo como objetivo encontrar la relación entre la violencia familiar y la necesidad de uso de las redes sociales en estudiantes de secundaria.

Sin otro en particular, me despido de usted no sin antes expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente;


Mgtr. Elizabeth Tapia Cavero
Coordinadora de la C.P de Psicología
Universidad César Vallejo – Lima Este

ANEXO 9

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

San Juan de Lurigancho, 08 de junio del 2018

CARTA N°047-2018-CP-PS-UCV-LE

Lic.
Juan García Alvarado
Director
I.E. N° 0089 Manuel Gonzales Prada
Presente.-

Asunto: Autorización para aplicar un instrumento de investigación de la estudiante **Yesenia Pérez Zulueta**

De mi consideración

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo solicitar a su despacho otorgue la autorización para que el/la Sr/Srta. **Yesenia Pérez Zulueta**, estudiante el X ciclo de la escuela Profesional de Psicología, pueda aplicar los siguientes test psicológicos, los cuales están dirigidos a los estudiantes de secundaria de la institución que usted dirige:

- Cuestionario de Violencia Familiar
- Cuestionario de Necesidad de uso de redes sociales

Dicho instrumento corresponde a su investigación: "Violencia familiar y necesidad de uso de redes sociales en estudiantes de secundaria de dos instituciones educativas de San Juan de Lurigancho, 2018", el cual tiene como objetivo encontrar la relación entre violencia y la necesidad de uso de redes sociales en estudiantes de secundaria.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes expresarle los sentimientos de mi estima personal.



Mgt. Elizabeth Tapia Caveró
Coordinadora de la CP de Psicología
UCV – LIMA ESTE





**ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD
DE TESIS**

Código : F06-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

Yo, NIKOLAI MARTIN RODAS VERA, docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Filial Lima, sede Lima Este, revisor (a) de la tesis titulada "VIOLENCIA FAMILIAR Y NECESIDAD DE USO DE REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO- 2018", del (de la) estudiante **Yesenia Yamilei Pérez Zulueta**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

San Juan de Lurigancho, 19 de Febrero del 2019

Firma

Mg. Nikolai Martin Rodas Vera

DNI: 42913187

Elaboró:	Revisó:
DIRECCION DE INVESTIGACION	VICERECTORADO DE INVESTIGACION

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, NIKOLAI MARTIN RODAS VERA, docente de la Facultad de Humanidades y Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo Filial Lima, sede Lima Este, revisor (a) de la tesis titulada "VIOLENCIA FAMILIAR Y NECESIDAD DE USO DE REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO- 2018", del (de la) estudiante **Milagros de Jesus La Serna Orbe**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

San Juan de Lurigancho, 19 de Febrero del 2019



Firma

Mg. Nikolai Martin Rodas Vera

DNI: 42913187

 DIRECCION DE INVESTIGACION UCV		 RECTORADO UCV	 VICERECTORADO DE INVESTIGACION UCV
Elaboró	Revisó	Responsable del IIC	Vicerectorado de Investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Título

“VIOLENCIA FAMILIAR Y NECESIDAD DE USO DE REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO-2018”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AUTORAS:

Yesenia Yamilet Pérez Zulueta
Milagros De Jesus La Serna Orbe

ASESOR:

Mg. Nikolai Martín Rodas Vera

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia
LIMA – PERÚ
2018

Resumen de coincidencias


19 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	8 %
2	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	4 %
3	digibug.ugr.es Fuente de Internet	1 %
4	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	1 %
5	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	1 %
6	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	1 %

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02
		Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1

Yo, **Yesenia Yamilet Pérez Zulueta**, identificado con DNI N° **46215424**, egresadas de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo, la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado **"VIOLENCIA FAMILIAR Y NECESIDAD DE USO DE REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO- 2018"**; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:


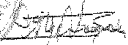



.....


Yesenia Pérez

FIRMA

DNI: 46215424

FECHA: 19 de Febrero del 2019

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo Milagros de Jesus La Serna Orbe, identificado con DNI N° 45484562, egresado de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, autorizo (X) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "VIOLENCIA FAMILIAR Y NECESIDAD DE USO DE REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO-2018"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:


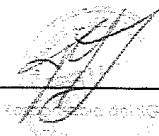

.....



 FIRMA

DNI: 45484562

FECHA: 19 de febrero del 2019

			
Ejecutó	Dirección de Investigación	Revisó	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

La Carrera Profesional de Psicología, Mg. Nikolai Rodas Vera

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Yesenia Yamilet Pérez Zulueta

INFORME TÍTULADO:

VIOLENCIA FAMILIAR Y NECESIDAD DE USO DE REDES SOCIALES EN
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DE SAN JUAN DE LURIGANCHO- 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

SUSTENTADO EN FECHA: 19/02/19

NOTA O MENCIÓN: 16



Mg. Nikolai Rodas Vera

DNI: 42913187



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

La Carrera Profesional de Psicología, Mg. Nikolai Rodas Vera

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Milagros De Jesus La Serna Orbe

INFORME TÍTULADO:

VIOLENCIA FAMILIAR Y NECESIDAD DE USO DE REDES SOCIALES EN
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DE SAN JUAN DE LURIGANCHO- 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

SUSTENTADO EN FECHA: 19/02/19

NOTA O MENCIÓN: 16



Mg. Nikolai Rodas Vera

DNI: 42913187